

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE PLENOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LOS SEÑORES CONSEJEROS LICENCIADOS SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO, DORA ILIANA GARCÍA ANGULO, SALVADOR AVELAR ARMENDÁRIZ Y LICENCIADO JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL DEL PROPIO CONSEJO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO PONIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
 - 2.- DAR CUENTA SOBRE CONVOCATORIA PARA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADO.
 - 3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.
- 2.- SE DA CUENTA PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTE H. PLENO CON EL PROYECTO DE CRONOGRAMA Y CONVOCATORIA RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA DESIGNACIÓN DE UN MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, DEL CUAL SE RESALTA LO SIGUIENTE:

A) PUBLICACIÓN CONVOCATORIA: 04 DE OCTUBRE DEL 2018.

B) RECEPCIÓN: 10 DE OCTUBRE DEL 2018.

C) ETAPA DE ELEGIBILIDAD: SE DA CUENTA EL 11 DE OCTUBRE, SE PUBLICA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. (MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL 2018, SE NOTIFICA Y CITA A LOS ASPIRANTES ACREDITADOS A LA SIGUIENTE ETAPA)

D) ETAPA PSICOMÉTRICA: SE APLICA EL DÍA 15 DE OCTUBRE, SE DA CUENTA AL PLENO EL DÍA 16 DE OCTUBRE Y SE PUBLICA EL 17 DE OCTUBRE DEL ACTUAL. (MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2018, SE NOTIFICA Y CITA A LOS ASPIRANTES ACREDITADOS A LA SIGUIENTE ETAPA).

E) EXAMEN TEÓRICO: SE APLICA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL 2018 A LAS NUEVE HORAS, EL JURADO DE EVALUACIÓN SESIONA EL DÍA 18 DE OCTUBRE A LAS 9:00 HORAS, Y EN ESA MISMA FECHA SE DA CUENTA EN PLENO EXTRAORDINARIO Y SE PUBLICA EL 19 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

F) EXAMEN PRÁCTICO: SE APLICA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2018 A LAS 8:00 HORAS, EL JURADO DE EVALUACIÓN SESIONA EL 23 DE OCTUBRE, SE DA CUENTA AL PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 24 DE OCTUBRE (SE SUGIERE

A LAS 10:00 HORAS PARA DAR OPORTUNIDAD DE NOTIFICAR A LOS ASPIRANTES) Y SE PUBLICA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

G) **ETAPA DE ENTREVISTA:** SE APLICA EL DÍA MARTES 26 DE OCTUBRE DEL 2018, SE DA CUENTA EN PLENO EXTRAORDINARIO DEL 29 DE OCTUBRE A LAS 11:00 HORAS Y SE PUBLICA EL 30 DE OCTUBRE DEL ACTUAL.

H) **ETAPA DE MÉRITOS:** SE DA CUENTA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2018 Y SE PUBLICA EL 30 DE OCTUBRE DEL ACTUAL.

I) **SE DA CUENTA CON DICTAMENES FINALES** EN PLENO EXTRAORDINARIO EL DÍA 31 DE OCTUBRE Y SE PUBLICA EL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

OBSERVACIONES:

1) LAS DIFERENCIAS MÁS RELEVANTES QUE GUARDA LA PRESENTE CONVOCATORIA RESPECTO DE LA EMITIDA EN FECHA 14 DE MARZO DEL 2018, SON LAS SIGUIENTES:

- SE INCLUYÓ LA CARTA DE RESIDENCIA ENTRE LOS DOCUMENTOS QUE SE EXENTAN A LOS FUNCIONARIOS QUE TENGAN MÁS DE 10 AÑOS LABORANDO EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN ÁREA JUDICIAL.
- EN LAS ETAPAS DE ELEGIBILIDAD Y PSICOMÉTRICA, SE PUNTUALIZA QUE EL DÍA DE LA SESIÓN EN QUE EL PLENO AUTORICE LOS RESULTADOS, SE NOTIFICARÁ Y CITARÁ A LOS ASPIRANTES

ACREDITADOS A LA SIGUIENTE ETAPA, ESTO ES PORQUE LA ETAPA DE QUE SE TRATE SE DESAHOGARÁ AL DÍA SIGUIENTE.

- EN RELACIÓN CON LA EMISIÓN DE OPINIONES PÚBLICAS SE OTORGA SOLAMENTE 1 DÍA POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE ACREDITADOS DEL EXAMEN PRÁCTICO (EN LA ANTERIOR SE CONCEDIERON 3 DÍAS), ASÍ MISMO, SE PUNTUALIZA QUE LAS OPINIONES PÚBLICAS QUE SE RECIBAN DEBEN VERSAR SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL PRESENTE PROCESO.
- SE INDICA QUE PARA EL OTORGAMIENTO DEL PUNTAJE RESPECTO DE LA ESPECIALIZACIÓN, SE DEBE EXHIBIR EL DIPLOMA DE ESPECIALIDAD, ASÍ MISMO, QUE LOS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBEN CONTAR CON LA REVALIDACIÓN CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE QUE PUEDAN SER TOMADOS EN CONSIDERACIÓN.

2) SE CONTEMPLA LA CELEBRACIÓN DE PLENOS EXTRAORDINARIOS TANTO PARA DESAHOGAR LAS ETAPAS EN FORMA ORDINARIA COMO PARA LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE EN SU CASO SE INTERPONGAN.

3) RESPECTO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS EN ALGUNA DE LAS ETAPAS SE ESTABLECE EN EL CRONOGRAMA QUE EN CASO DE OBTENER EL RECURRENTE UN RESULTADO FAVORABLE SEA NOTIFICADO POR LA COMISIÓN DE CARRERA, JUDICIAL Y ACCEDA A LA ULTERIOR ETAPA, REALIZANDO LA PUBLICACIÓN

RESPECTIVA EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO, INFORMANDO CON POSTERIORIDAD AL PLENO DEL CONSEJO.

4) EN RELACIÓN CON LA ETAPA DE ELEGIBILIDAD EN CASO DE SER FAVORABLE EL RECURSO, EL ASPIRANTE SUSTENTARÁ EL EXAMEN TEÓRICO, EN FORMA CONDICIONADA A LA ACREDITACIÓN DEL EXAMEN PSICOMÉTRICO.

5) LA GUÍA DE ESTUDIO SERA LA MISMA QUE SE UTILIZÓ EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCADO EN FECHA 14 DE MARZO DEL 2018, NO OBSTANTE, SE PETICIONA SU AUTORIZACIÓN.

CONCLUSIÓN: EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA SE DA POR ENTERADO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES ACORDÓ DAR CUENTA A ESTE H. PLENO, CON EL PRESENTE PROYECTO DE CRONOGRAMA Y CONVOCATORIA AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADO NUMERARIO, Y POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES REALIZADAS AL RESPECTO, DEJANDO PENDIENTE EL PRESENTE ASUNTO PARA SU ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DENTRO DE 07 DÍAS O, EN SU CASO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE PLENO; CONSECUENTEMENTE, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL PARA QUE DÉ EL SEGUIMIENTO QUE CORRESPONDA.

3.- AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO QUE AUTORIZA Y DA FE.

MAG. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES.
CONSEJERO PRESIDENTE.

MAG. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA.
MAGISTRADA CONSEJERA.

MAG. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN
MAGISTRADA CONSEJERA.

LIC. LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO.
JUEZ CONSEJERO.

LIC. DORA ILIANA GARCÍA ANGULO.
CONSEJERA.

LIC. SALVADOR AVELAR ARMENDÁRIZ.
CONSEJERO.

LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES
SECRETARIO GENERAL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

- - - EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, **LICENCIADO JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 173 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA - - - - -

- - - - - **CERTIFICA** - - - - -

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, QUE EN **SEIS (06)** FOJAS ÚTILES SE ACOMPAÑA, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, MISMA QUE SE TIENE A LA VISTA. DOY FE. - - - - -

- - - MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES

